Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen VI - Número 2 Edición Especial noviembre 2025



## PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN

La Revista Científica Arbitrada **CIVITAS** adscrita al Centro de Investigación de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales Segunda Época, de la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacin , es una publicación destinada al estudio de todas las disciplinas relacionadas con las esferas de las ciencias jurídicas, políticas y sociales, partiendo de una perspectiva teórica y práctica con rigor científico, cumpliendo con su propósito de brindar oportunidad a profesionales e investigadores venezolanos y extranjeros de socializar conocimientos.La revista se publicará en los meses de enero, mayo y septiembre, se encuentra disponible en formato electrónico en Open Access. Los trabajos publicados en la revista están escritos en español y/o inglés, y están dirigidos a investigadores, autores y académicos de todo el mundo.

En esta oportunidad distinguidos lectores, miembros de la comunidad académica e investigadores, la Revista Electrónica **CIVITAS** se complace en abrir un espacio para presentar una editorial, intitulada: **ÉTICA EN LA UTILIZACIÓN DE LA IA PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: ENTRE LA HERRAMIENTA Y EL ATAJO,** temática relevante , dado el vertiginoso mundo de la tecnología en el cual nos encontramos , donde esta herramienta valiosa por demás debe usarse con inteligencia sin dejar a un lado al ser humano mismo , como seres creadores de este inmenso universo. En virtud de ello, es importante detectar que esta ocurriendo con el uso indiscriminado de la IA, se debe tomar conciencia de ello y capacitar en todo caso, a los profesionales e investigadores para que hagan uso racional de esta herramienta, sin dejar a un lado la autoría propia, la obra producto del intelecto mismo.

La presente editorial, fue elaborada por el **Dr. Frank José Guanipa Suárez**, Juez Titular del Tribunal Séptimo de Sustanciación, Mediación, y Ejecución del Circuito Judicial del Zulia, Sede Maracaibo Estado Zulia. Profesional destacado por su excelente trayectoria, con alto sentido de la ética en la labor que

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen VI - Número 2 Edición Especial noviembre 2025

día a día viene desempeñando en el ámbito tribunalicio a lo largo de 22 años de experiencia, se distingue por su compromiso inquebrantable con los principios morales.

Este jurista no solo posee las habilidades y el conocimiento técnico necesarios para su función, sino que también ejerce su labor con una profunda responsabilidad, transparencia y respeto. De igual manera, el **Dr. Guanipa** es docente universitario en instituciones públicas y privadas de reconocida trayectoria como la Universidad del Zulia (LUZ), la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacin (URBE), hace énfasis en la utilización de la herramienta de la IA bajo los parámetros del respeto irrestrictos de la ética y el profesionalismo.

El presente volumen 6, número 2, Edición Especial noviembre de 2025 de CIVITAS constituye un relevante progreso para está, en la cual se presentan una serie de artículos en el marco de la Justicia Algorítmica desafíos oportunidades y responsabilidades jurídicas en la nueva era de la inteligencia artificial. Los mismos se desglosan de la siguiente manera: El primer artículo del presente número intitulado: "**JUSTICIA DIGITAL Y EDUCACIÓN JURÍDICA ANTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA Y LA EFICIENCIA PROCESAL"** Este artículo analiza, desde una perspectiva interpretativo-crítica, las oportunidades y desafíos que la justicia digital plantea para la eficiencia procesal y para la renovación educativa del Derecho.

A partir de una revisión documental y comparada de fuentes normativas, doctrinales y experiencias institucionales, se examina cómo los sistemas algorítmicos aplicados a la gestión judicial prometen optimizar tiempos, reducir cargas procesales y mejorar el acceso a la justicia, pero también introducen tensiones éticas y jurídicas vinculadas a la transparencia, la imparcialidad y la rendición de cuentas.

En el ámbito educativo, la IA impulsa la reformulación de los currículos jurídicos y la necesidad de incorporar competencias digitales, pensamiento

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen VI - Número 2 Edición Especial noviembre 2025

crítico y ética tecnológica en la formación universitaria y judicial. Se concluye que la transformación digital de la justicia no puede comprenderse sin una transformación educativa paralela que prepare a los futuros juristas para interactuar responsablemente con la tecnología, garantizando así un equilibrio entre eficiencia, humanismo y legitimidad institucional.

Sucesivamente, se presenta el articulo intitulado, "**INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO HERRAMIENTA DIGITAL PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS EN EL ÁMBITO JUDICIAL"** El presente artículo tiene propósito analizar la inteligencia artificial como herramienta digital para optimizar los procesos en el ámbito judicial, la investigación desarrolla una disertación sobre los aspectos más relevantes sobre la inteligencia artificial como herramienta digital para optimizar los procesos en el ámbito judicial, reflejando que estos deben adaptarse a los nuevos cambios, donde se involucren los diferentes factores digitales y legales, aplicando los procedimientos establecido en las normas de carácter procesal, con el propósito de optimizar procesos y poder cumplir con el principio de celeridad procesal.

Todas estas estrategias permiten que se cumpla con las leyes adjetivas, así como también facilita el acceso a la justicia de manera rápida lo cual sirve para impulsar cambios en los distintos juzgados. Es por ello que los funcionarios judiciales deben tener conocimiento tecnológico para poder lograr la optimización de los procesos, a través de los medios electrónicos. En los últimos tiempos algunos tribunales empezaron a utilizar la modalidad del despacho virtual, reto que tanto los jueces como los abogados deben asumir con gran responsabilidad. Producto de esta investigación se pudo concluir que la inteligencia artificial beneficia al proceso judicial en pro de los principios procesales y se recomienda la implementación de misma y capacitación para el uso de referida herramienta digital.

Como tercer aporte, se encuentra la investigación titulada: "**GOBERNANZA EN MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN BRASIL Y CHILE. UN**

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen VI - Número 2 Edición Especial noviembre 2025

**ESTUDIO COMPARATIVO".** El estudio tuvo como objetivo analizar comparativamente la gobernanza regulatoria en materia de Inteligencia Artificial en Brasil y Chile, dos países pioneros en el desarrollo de marcos normativos para esta tecnología.

Los resultados destacan diferencias filosóficas regulatorias: Brasil adopta un enfoque pragmático y experimental, promoviendo la innovación con supervisión flexible, mientras que Chile busca certezas regulatorias mediante la actualización legislativa para crear seguridad jurídica. Ambos coinciden en principios éticos centrados en el ser humano y en la importancia de estructuras institucionales de supervisión, protección de datos, educación y formación, así como en la búsqueda de un impacto social y económico inclusivo.

En conclusión, el estudio evidencia que Brasil y Chile, a pesar de sus diferencias en enfoques regulatorios, convergen en su aspiración a una gobernanza responsable y contextualizada de la inteligencia artificial, inspirada en estándares internacionales. Este análisis ofrece importantes lecciones para otros países latinoamericanos que buscan desarrollar marcos de gobernanza efectivos que equilibren la innovación tecnológica con la protección de derechos fundamentales.

Seguidamente, se encuentra el cuarto artículo intitulado: "**PUERTOS INTELIGENTES EN VENEZUELA: OPORTUNIDADES Y RETOS JURÍDICOS DE LA ADOPCIÓN DE IA Y BLOCKCHAIN PARA LA COMPETITIVIDAD PORTUARIA"** La presente investigación analizó las oportunidades y retos jurídicos que enfrenta Venezuela en la adopción de tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial (IA) y el blockchain para modernizar y mejorar la competitividad de sus puertos inteligentes.

El análisis reveló que, pese a su posición geográfica estratégica en América Latina, Venezuela presenta un rezago tecnológico marcado, con deficiencias en infraestructura y gestión que limitan la competitividad regional e internacional. En síntesis, transformar digitalmente los puertos venezolanos requiere equilibrar

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen VI - Número 2 Edición Especial noviembre 2025

inversión pública y privada, actualizar normas enfocadas en ciberseguridad y sostenibilidad, y fortalecer la formación técnica especializada. Solo así Venezuela podrá consolidarse como un actor competitivo y sostenible en las cadenas globales de suministro.

Consecutivamente, se presenta el quinto artículo titulado, "**EFECTOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN SEGUROS MERCANTILES: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS"** La aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) en la industria de seguros mercantiles representa un campo de estudio crucial en la actualidad. Este trabajo investiga los factores críticos que influyen en esta convergencia entre tecnología y aseguradoras, su objetivo es analizar cómo la IA puede transformar la forma en que se gestionan los riesgos, se evalúan las pólizas y se optimiza la experiencia del cliente en el ámbito de los seguros mercantiles.

Como resultado se obtuvo que, la adopción de la Inteligencia Artificial (IA) en la industria de seguros mercantiles está transformando tanto los procesos internos de las compañías como la forma en que los asegurados viven su experiencia. A partir de la revisión documental y el análisis cualitativo de datos, se identificaron efectos concretos en eficiencia operativa, gestión de riesgos, personalización de servicios y vínculo humano-cliente. El Impacto Operativo y Estratégico de la IA ha permitido automatizar tareas repetitivas y de gran volumen, como la evaluación de reclamaciones, la suscripción de pólizas y la gestión documental.

Esto no solo libera tiempo a los profesionales para que se enfoquen en actividades de mayor valor, sino que también minimiza los errores humanos y acelera los tiempos de respuesta. En definitiva, la coincidencia de la Inteligencia Artificial (IA) con la industria de seguros mercantiles ha generado un escenario de profunda relevancia, mediante la automatización, personalización y gestión de riesgos, la inteligencia artificial está transformando la forma en que las aseguradoras operan y brindan servicios a sus clientes.

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen VI - Número 2 Edición Especial noviembre 2025

Seguidamente, el sexto articulo intitulado **"ANÁLISIS INTEGRAL DE LOS DESAFÍOS ÉTICOS, OPORTUNIDADES DE EFICIENCIA, RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN EL ECOSISTEMA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL"** Esta investigación aborda la Justicia Algorítmica como un campo multifacético que equilibra las innegables oportunidades de eficiencia que ofrece la automatización con los profundos desafíos éticos y las complejas responsabilidades jurídicas que emergen. Uno de los principales desafíos reside en la opacidad inherente a los modelos de aprendizaje automático, lo que dificulta la trazabilidad y la rendición de cuentas.

Los resultados arrojaron que, si bien existe un reconocimiento académico y profesional sobre la capacidad de la IA para optimizar procesos, particularmente en la evaluación de riesgo y la digitalización administrativa, la implementación efectiva y ética está aún en una fase de discusión y exploración. El principal obstáculo no es solo tecnológico, sino institucional y ético. Es imperativo destacar que la principal conclusión es la urgencia de establecer un marco regulatorio que brinde protección, que a la vez sea ético robusto antes de cualquier adopción masiva.

Finalmente, se presenta la investigación intitulada, **"ANALISIS DE LA REGULACION DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS CAUSADOS POR EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA LEGISLACION LABORAL VENEZOLANA"** Su propósito general fue analizar la regulación de la responsabilidad civil por daños causados por el uso de la Inteligencia Artificial en la legislación laboral venezolana.

Los resultados arrojaron que el régimen jurídico vigente se sustenta en la culpa humana (responsabilidad subjetiva), resultando estructuralmente insuficiente para asignar responsabilidad ante las decisiones autónomas de la IA, a pesar de que se reconocen el daño material y moral. Se determinó que la atribución de responsabilidad debe ser facilitada contra múltiples actores en la cadena de valor de

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen VI - Número 2 Edición Especial noviembre 2025

la IA, siendo indispensable identificar el nexo causal, y se sugirió adaptar la LOPCYMAT con mecanismos preventivos como las auditorías éticas. Por lo tanto, se concluyó que el marco legal, concebido en una era pre-digital, hace imperativa una reforma legal integral que garantice la protección efectiva de los trabajadores de Venezuela.

**Dra. Massiel E. Nava Chacín**
**cicjpsurbe@gmai.com / massiel.nava@urbe.edu**
**https://orcid.org/0000-0003-1868-0553**
**Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, "URBE".**
**Directora del Centro de Investigación de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales, "CICJPS".**
**Editora de la Revista CIVITAS**